

DEPORTE EN EL MEDIO NATURAL 2017-18











NORMATIVA 2017-18

Destinatarios

Podrán participar en los "Talleres Educativos de Promoción Deportiva en el Medio Natural", alumnos/as de secundaria y bachiller de centros educativos pertenecientes a los municipios de la provincia de Almería menores de 20.000 habitantes.

El criterio de selección de los grupos de participación solicitantes atenderá a los siguientes indicadores:

- 1º Centros educativos pertenecientes a municipios menores de 10.000 habitantes.
- 2º Centros Educativos pertenecientes a municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes

Cada centro podrá participar en un "Taller Educativo de Promoción del Deporte en el Medio Natural", pudiendo optar a participar en un segundo taller, especificándolo en el formulario de inscripción, en el caso que no se cubriera la totalidad de las convocatorias previstas. Tendrán prioridad a la hora de repetir taller aquellos que participen en el primer periodo programado (Nov. / Dic. 2017)

Los escenarios donde se proponen celebrar los distintos talleres de deporte en el medio natural son: áreas recreativas de la provincia, lago Victoria en Almerimar y en el puerto de La Ragua , y en Granada en el Parque Temático de Aventura Amazonia de Víznar.

Contenidos

En la edición 2017/18 se ha programado el desarrollo de cuatro talleres diferenciados:

- 1º Multiaventura
- 2° Deportes náuticos
- 3° Deporte en la nieve
- 4° Deporte en el bosque

Calendario

El desarrollo de los talleres convocado tendrá lugar entre los meses de noviembre de 2017 a junio de 2018 en tres períodos:

- **Primer período**: Noviembre y diciembre (talleres de Multiaventura, Deportes náuticos y Deporte en el Bosque.
- Segundo período: Enero, febrero y marzo (Deporte en la nieve)
- Tercer período: Marzo a Junio (Multiaventura, Deportes Náuticos, Deporte en el Bosque).

Desarrollo

Como norma general, sujeta a posibles excepciones, cada taller contará con una participación máxima de 50 deportistas procedentes de 2 centros educativos diferentes.

Las actividades se desarrollarán generalmente, en jornada de mañana atendiendo a la siguiente programación:

10,00 h.: Presentación grupos de participación

10.10 h: Inicio de la actividad (según modalidad elegida)

11.30 h. Descanso y desayuno

13,30 h. Fin del Taller.

Puede variar según el Taller elegido.





MULTIAVENTURA

1.- Descripción de las actividades a elegir.

Actividad A

Multiaventura en el medio natural, en la que se llevarán a cabo actividades como: tirolina, tiro con arco, juegos recreativos, etc.

Actividad B

Las Canales de Padules, en la que se llevarán a cabo actividades como: senda del agua y escalada deportiva.

2.- Metodología

Los participantes se dividirán en grupos pasando cada uno por todas las diferentes estaciones programadas.

3.- Duración de la actividad

Aproximadamente 3,30 horas

4.- Programa

10:00 h. Recepción de los participantes

10:10 h. Inicio de la actividad

13:30 h. Fin de la Actividad y regreso

5.- Fechas

Las fechas propuestas para la celebración de los talleres de Multiaventura serán: noviembre de 2017, abril ,mayo y junio de 2018, de lunes a viernes. En la solicitud se deberá proponer dos alternativas de fecha, por orden de prioridad.

*Las actividades en las canales de Padules solo en mayo y junio.

6.- Lugar

Las actividades de Multiaventura se realizarán en "zonas recreativas" lo más cercanas posibles al centro escolar. En la solicitud no será necesario realizar elección del lugar ya que éste será determinado por la organización en función de las solicitudes recibidas. La segunda actividad se realizara en las Canales de Padules.

7.- Empresa de servicios

Multiaventura Kúspide.

8.- Cuota usuarios

La cuota por alumno/a participante será de 12 Euros e incluye monitores, seguro de RC y accidentes, además de material homologado para las actividades. Número de cuenta al que han de realizarse la totalidad de las inscripciones: ES5930580110522720012570

9.- Material a aportar por participante y recomendaciones

Ropa y calzado deportiva, gorra, crema de protección solar, agua y comida.



DEPORTES NÁUTICOS

1.- Descripción de las actividades a elegir.

Actividad A

Se realizarán en el **Club de Mar de Almería** para la práctica de Vela (Raquero) y Kayak y Paddle Board.

Actividad B

Se realizará en Almerimar, **Lago Victoria de el Ejido** con Piragua, Paseo en Lancha por el Lago, Cama Elástica, Paddle Board, Rocódromo Acuático y Juegos Acuáticos.

2.- Metodología

Los participantes se dividirán en grupos pasando cada uno por todas las diferentes estaciones programadas.

3.- Duración de la actividad

Aproximadamente 3 horas

4.- Programa

10:00 h. Recepción de los participantes

10:10 h. Inicio de la actividad

13:00 h. Fin de la actividad y regreso

5.- Fechas

Las fechas propuestas para la celebración de los Talleres de Deportes Náuticos son: noviembre de 2017, abril, mayo y junio de 2018, de lunes a viernes.

6.- Lugar

Las actividades se realizarán en dos escenarios diferentes, uno en el Club de Mar de Almería y el otro en el Lago Victoria de El Ejido.

7.- Empresas de servicios

- Prodesur (en el Club de Mar de Almería)
- Club Tiempo Libre (en el Lago Victoria de El Ejido).

8.- Cuota usuarios

-Cuota actividad A- La cuota por niño/a participante en las actividades delClub de Mar con "Prodesur" de Vela (Raquero), Kayak y Paddle Board será de 18€.

-Cuota actividad B- La cuota por niño/a participante en las actividades del Lago Victoria con el "Club Tiempo Libre" con, Piragua, Paddle Board y Juegos Acuáticos será de 12€.

Las cuotas incluyen monitores, seguro de RC y accidentes, además de material homologado para las actividades. Los números de cuenta a los que ha de realizarse la totalidad de las inscripciones son:

Prodesur: ES09 2103 5007 1605 5000 1577

Club Tiempo Libre: ES5230580117752720007533

9.- Material a aportar por participante y recomendaciones

Ropa y calzado deportivo, una segunda muda, chanclas, bañador, toalla, gorra, crema de protección solar, agua y comida.



DEPORTE EN LA NIEVE

1.- Descripción de la actividad

Se realizarán actividades de Esquí de Fondo, Raquetas de Nieve, y deslizamientos con Trineos, en el Puerto de La Ragua, según condiciones climatológicas apropiadas.

2.- Metodología

Los participantes se dividirán en grupos pasando cada uno por todas las diferentes estaciones programadas.

3.- Duración de la actividad

Aproximadamente 3:30 horas

4.- Programa

10:00 h. Recepción de los participantes

10:10 h. Inicio de la actividad

13:30 h. Fin de la actividad y regreso

5.- Fechas

Las fechas propuestas para la celebración de los Talleres de Deporte en la Nieve son de enero a marzo de 2018.

6.- Lugar

Se realizarán en el Puerto de la Ragua en función de las situaciones meteorológicas.

7.- Empresa de servicios

Aventura cabo de Gata

8.- Cuota usuarios

La cuota por niño/a participante será de 11 Euros para las actividades a realizar en el Puerto de la Ragua. La cuota incluye el material (tablas de esquí, botas de esquí, bastones, raquetas de nieve y trineos.), monitores titulados y seguros de responsabilidad Civil.

En el caso de no haber nieve suficiente para llevar a cabo la actividad se se podrá optas a realizar un programa alternativo.

Número de cuenta al que ha de realizarse la totalidad de las inscripciones:

ES90 3058 0066 5427 2021 3061

9.- Material a aportar por participante y recomendaciones

Ropa de abrigo, calzado deportivo, gorro, gafas de sol, guantes de nieve, crema de protección solar, agua y comida.



DEPORTE EN EL BOSQUE

1.- Descripción de la actividad

Se realizarán actividades de Arbolismo, como Tirolina, Puente Tibetano, Túnel de Araña, Troncos Rodantes, Escalada Horizontal, etc, a realizar en el Parque Temático de Aventura Amazonia de Viznar (Granada).

2.- Metodología

Los participantes se dividirán en grupos pasando cada uno por los diferentes circuitos, al final de la jornada.

3.- Duración de la actividad

Aproximadamente 3 horas.

4.- Programa

10:00 h. Recepción de los participantes

10:10 h. Inicio de la actividad

13:00 h. Fin de la Actividad y regreso

5.- Fechas previstos

Las fechas propuestas para la celebración de los talleres de Deporte en el Bosque serán: noviembre y diciembre de 2017 y, marzo, abril y mayo de 2018, de martes a jueves.

6.- Lugar

Las actividades se realizarán en el Parque Temático de Aventura Amazonia de Víznar (Granada)

7.- Empresa de servicios

Aventura Amazonia

8.- Cuota usuarios

La cuota por niño/a participante será de 10 euros para los mes de noviembre y diciembre; 12 euros para los meses de marzo, abril; y mayo. La cuota incluye monitores, seguro de RC y accidentes, además de material homologado para las actividades. Número de cuenta al que ha de realizarse la totalidad de las inscripciones: ES4121009838152200165701

9.- Material a aportar por participante y recomendaciones

Ropa y calzado deportivo, gorro, guantes adecuados a la actividad, crema de protección solar, agua y comida.



SISTEMA DE INSCRIPCIÓN PARTICIPANTES

Sistema de inscripción de participantes

- Derechos de Inscripción:
 - La cuota será la establecida en cada taller por niño/a participante y deberá abonarse en la cuenta de la empresa de servicios encargada de dirigir la actividad, hasta el viernes anterior a la fecha de la actividad.
- Las entidades que estén interesadas en participar en estos talleres deberán estar adscritas al programa. Este trámite de adscripción se realiza una sola vez independientemente que se pretenda participar en "Ligas Educativas de Promoción Deportiva", "Encuentros Educativos de Promoción Deportiva", "Talleres Educativos de Promoción Deportiva" o "Circuitos de Promoción del Rendimiento de Base". En el caso de que el centro educativo no esté ya adscrito, y quiera inscribir grupos de participación en este contenido del programa, deberá cumplimentar el formulario de adscripción para "Juegos Deportivos Provinciales" que está disponible en la web de la de la Diputación de Almería:
- En su caso, los centros interesados pueden acogerse a la adscripción del ayuntamiento de referencia y participar bajo su tutela.
- Los centros educativos interesados en participar deberán remitir el formulario de inscripción de alumnos/as participantes, debidamente firmado y sellado por el centro y por el Ayuntamiento, al grupo técnico responsable del programa de la Delegación de Deportes y Juventud de la Diputación de Almería, en:

SEDE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX	Correo electrónico	
PABELLÓN	Ctra. de Níjar, 1	Telf.: 950211363	anablava@dinalma ara	
MOISÉS RUIZ	04009,Almería	Fax: 950 211547	apablova@dipalme.org	

- El número máximo de alumnos/as participantes será de 25 por centro. (Si algún centro desea incrementar su participación deberá justificarlo debidamente, añadiendo un escrito como anexo al formulario de inscripción). Junto al grupo de alumnos será conveniente la presencia de dos profesores-as pertenecientes al centro.
- Los centros educativos seleccionados, deberán aportar la documentación necesaria para la validación del procedimiento de inscripción según el siguiente requisito:
 - Autorización de los/as tutores/as legales según modelo normalizado, debidamente firmado. Se deberán presentar los originales al inicio de la jornada correspondiente al técnico supervisor de la misma.
- El periodo de inscripción finalizará, un mes antes del comienzo de las actividades, por este motivo los centros deberán prever con tiempo suficiente sus actividades para 2017/18

Una vez finalizada la fecha de límite inscripción se comunicará a los grupos inscritos admitidos las fechas y lugares de realización del encuentro designado.

Gestión presupuestaria

La **Diputación de Almería** gestionará los siguientes conceptos de gastos:

- Servicios de organización
- Transporte de los grupos de participación.

Uso de los servicios de transporte

En los servicios de transporte facilitados por la Diputación de Almería, solamente podrán ser usuarias de éstos las personas inscritas en la actividad. En ellos, será obligatoria la presencia de un/a técnico/a-educador, sin su presencia el grupo de participación en cuestión no deberá hacer, en ningún caso, uso del servicio de transporte. Las incidencias que pudieran derivarse por el incumplimiento de esta norma son de exclusiva responsabilidad de las entidades de referencia (Ayuntamientos / Centros Escolares).

Prevención y actuación ante incidencias

Para la atención de un posible traslado de participantes a un centro sanitario o situación similar es recomendable que los grupos de participación cuenten con más de una persona adulta que puedan asumir su responsabilidad según marca esta normativa.

En última instancia, si no se puede garantizar la dirección de un grupo de participación por una persona adulta, el equipo de dinamización, con la conformidad del/la técnico/a de supervisión de turno, dará por finalizada su participación en la actividad.

Procedimiento de gestión de calendarios

Si un grupo de participación prevé su incomparecencia a la actividad prevista debe comunicar esta incidencia al grupo técnico responsable del programa para evitar de esta manera gastos innecesarios. Se advierte que cualquier incidencia que se produzca por falta de comprobación de los calendarios y horarios definitivos será responsabilidad de los grupos de participación implicados.

Recomendaciones generales a todo tipo de actividades deportivas.

Generales.

- Controles médicos básicos previos. Hacer revisiones periódicas.
- Adquirir hábitos posturales correctos.
- Ejecutar el ejercicio con moderación.
- Hidratar durante el ejercicio (si es posible) y después del mismo.
- No competir si el entrenamiento es insuficiente.
- No ejecutar movimientos demasiados bruscos.
- No usar sustancias, métodos y grupos farmacológicos prohibidos en la legislación vigente.
- Preparar una competición con antelación y adaptarse progresivamente a sus circunstancias.
- Realizar calentamientos y estiramientos minuciosos antes y después del entrenamiento.
- Trabajar por sensaciones corporales más que por objetivos, metas o cronos.
- Usar ropa y calzado seguros, confortables. cómodos y adecuados a cada tipo de ejercicio.
- Utilizar las medidas de prevención para evitar las rozaduras, esquinces, tendinitis, etc.
- Vigilar la alimentación y el descanso.

Actividades al aire libre.

- A menor latitud y mayor altura, mayor irradiación.
- Educar y proteger adecuadamente a los niños de la radiación solar.
- Considerar la existencia de superficies reflectantes: nieve, agua, arena, hierba, asfalto.
- Evitar la exposición al sol entre las 13 y las 17 horas.
- En verano, evitar hacer ejercicios horas centrales del día.
- No aplicarse colonias o productos perfumados antes de la exposición al sol.
- No utilizar cremas bronceadoras intensificadoras del efecto de la radiación UV.
- Usar filtro solar aunque el día esté nublado, por la radiación UVB.
- Usar filtro solar adecuado antes de cada exposición, aplicándolo entre media y una hora antes de la exposición y reaplicarlo cada dos horas (o después de nadar o sudar).

Actividades acuáticas

- Abrigarse bien al entrar y salir de la piscina.
- Educar y proteger adecuadamente a los niños de la radiación solar.
- Considerar la existencia de superficies reflectantes: nieve, agua, arena, hierba, asfalto.
- Evitar la exposición al sol entre las 13 y las 17 horas.
- En verano, evitar hacer ejercicios horas centrales del día.
- Cuidar el uso de las toallas y secarse bien el cuerpo al salir de la piscina.
- Ducharse antes de entrar a la piscina y bañarse inmediatamente después de salir.
- Exigir una adecuada temperatura del agua y de la instalación.
- No tragar agua de la piscina e incluso tratar de evitar que entre en la boca.
- Usar Zapatillas de goma para entrar y salir del agua; secarse bien.
- Usar siempre sandalias tanto en las inmediaciones de piscinas como en las duchas.
- Utilizar gafas en piscinas para evitar conjuntivitis e irritaciones debidas a la cloración



Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO:		MUNICIPIO:					
RESPONSABLE DEL GRUPO DE PARTICIPACIÓN:							
Teléfono: Email:							
RELACIÓN DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES "TALLERES EDUCATIVOS DE PROMOCIÓN DEPORTE EN EL MEDIO NATURAL"							
Nombre y apellidos	Curso	Edad	Localidad procedente del niño-a				
1							
2							
3							
4							
5							
6 7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18 19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
Elección de un solo taller (y propuesta de otro), proponiendo fechas por orden de prioridad: PRIMERA PROPUESTA SEGUNDA PROPUESTA							
PRIMERA PROPUESTA	SEGUINE	A PRO	PUESTA				
Taller:	Talle	r: [
		_					
Lugar:	Luga	ır:					
		_					
1º fecha:	1a fo	cha:					
li lecria.	1 16	cria.					
2ª fecha:	2ª fe	cha: [
V° B° Ayuntamiento Firma y Sello Centro Educativo							
Fdo:	Fdo:						
Cargo:		С	Cargo:				



Autorización Menor de Edad

D./D ^a		, con DNI/pasaporte en vigor número:				
, y teléfono de contacto:		, en mi condición de padre/madre/tutor/tutora				
de D./D ^a		, con DNI/pasaporte en vigor número:				
o en su defecto fecha de nacin	miento:	, por la presente				
AUTORIZO:						
1) A su inscripción en el programa " JUEGOS D de Almería.	EPORTIVOS P	ROVINCIALES 2017/18" organizado por la Diputación				
actividades sean convocadas con el equipo o	de la modalio e manifiesto mi	VOS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA, y en cuantas dad deportiva del municipio de consentimiento para que realice salidas fuera de la				
localidad para participar en las citadas actividades deportiv						
 A que la Diputación de Almería puede reali actividades deportivas citadas en el punto anterior, en las o por parte del participante a recibir compensación económic 	que pueda aparece	rafías y/o grabaciones de los participantes, durante las er, para la memoria y difusión de la actividad, sin derecho				
A SU VEZ DECLARO :						
a) Que el/la autorizado/a sabe que debe aceptar las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por los responsables del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2017/18" y que dispongan para cada una de las actividades y competiciones convocadas, autorizando a los responsables a imponer su criterio y eximiéndoles de toda responsabilidad en caso de cualquier incidencia o accidente producidos durante la práctica deportiva y, en su caso, durante los correspondientes desplazamientos que del incumplimiento de aquellas se pueda derivar.						
b) Que conozco y acepto la normativa general del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2017/18", las bases específicas del contenido correspondiente, así como normativa técnica y características de la modalidad en cuestión.						
c) Que le han sido administradas las vacunas que le corresponden por su edad y que, previa consulta médica realizada, no padece enfermedad, alergias u otras causas que puedan desaconsejar su participación con normalidad en las actividades programadas dentro del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2017/18". En caso de padecer algún tipo de enfermedad que, aún permitiéndole la práctica de las actividades de referencia, necesite de medidas preventivas especiales deberá especificarlas y adjuntar el correspondiente informe médico en el que se recojan las recomendaciones al respecto.						
d) Que reúne las condiciones físicas y requisitos médicos necesarios para la realización de las actividades previstas. Expreso mi consentimiento para que, en su caso, pueda ser inscrito en equipos de una o más categorías superiores a la suya del mismo municipio y modalidad deportiva, y que soy consciente de los riesgos que esto puede implicar.						
Hago extensible esta autorización al personal consentimiento y prescripción médica oportuna, tomen localización.		uma para que, en caso de máxima urgencia, con el medico-quirúrgicas necesarias si ha sido imposible mi				
e) Que conozco que la cobertura del riesgo de accidentes derivado de la práctica en estas actividades y competiciones deportivas del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2017/18" no lleva implícito tener un seguro de accidentes, corriendo a cargo del participante los gastos médicos por lesión de accidente a través de la Seguridad Social o Seguros Privados, según art. 6.3 del Decreto 6/2008 de 15 de enero por el que se regula el deporte en edad escolar en Andalucía y art. 16.2 de la Orden de 11 de enero de 2011 por el que se regula el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía.						
En	, a	de				
Firmado						

En caso de no otorgar autorización para alguno de estos asuntos debe remitir un escrito razonado a: Delegación de Deportes y Juventud Diputación de Almería. Pabellón Moisés Ruiz. Carretera de Níjar-Los Molinos, 1. 04009 Almería.

El arriba firmante autoriza a la Diputación de Almería a registrar los datos de carácter personal detallados en este impreso, los cuales serán tratados en todo momento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable. En función de la aplicación de dicha normativa, el afectado podrá acceder, rectificar y cancelar su información remitiendo un escrito a: Delegación de Deportes y Juventud Diputación de Almería. Pabellón Moisés Ruiz. Carretera de Níjar-Los Molinos, 1. 04009 Almería.















